

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VIRGEN DE LAS FLORES "VIRGFLO C.A."

En la oficina de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VIRGEN DE LAS FLORES "VIRGFLO C.A."** Ubicado en la Parroquia de Cumbe, del Cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy 07 de abril del 2020, siendo a las 19:00 horas, en el domicilio de la compañía se reúnen los socios conforme manda los estatutos de la compañía; preside la Junta General Universal de Socios el Sr. Miguel Angel Pesantez Tenelanda en calidad de gerente general de la compañía y el Sr. Carlos Anibal Barbecho en calidad de secretario, a continuación se detalla los socios que conforman en el capital social.

Nro.	Identificación	Nombres y Apellidos	Capital	%
1	0101440410	BARBECHO CORREA CARLOS ANIBAL	44.00	5.26
2	0103696746	LAZO CHIMBORAZO SONIA PIEDAD	44.00	5.26
3	0101981611	LITUMA TENELANDA MARIA DELIA	132.00	15.78
4	0103067161	LITUMA VINTIMILLA ANGEL CORNELIO	88.00	10.53
5	0104377254	MOROCHO DELEG GALO EDUARDO	44.00	5.26
6	0103634911	MOROCHO MOROCHO MARIA NATIVIDAD	88.00	10.53
7	0104429360	MOROCHO MOROCHO ROSARIO DE JESUS	88.00	10.53
8	0103287280	PAÑIGA CAMPOVERDE MARIA ELENA	88.00	10.53
9	0101774727	PESANTEZ TENELANDA MIGUEL ANGEL	132.00	15.79
10	0105054696	QUITUISACA TENECOTA PATRICIO EDUARDO	88.00	10.53
		TOTAL	836.00	100%

Se instala la sesión de la Junta General Universal de Socios, el secretario de la Junta procede a dar lectura a la siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum reglamentario.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico del año 2019.
3. Lectura y aprobación del informe económico del Gerente correspondiente al periodo económico del año 2019.
4. Lectura y aprobación del informe económico del Comisario correspondiente al periodo económico del año 2019.
5. Informe de la Notas al Balance del periodo económico del año 2019.
6. Distribución de utilidades del periodo económico del año 2019.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Socios, así como de la transcripción de sus resoluciones, es como sigue:

1. **Constatación de Quorum;** Se procede a constatar la asistencia de los socios, y al encontrarse presentes el cien por ciento el capital social, se procede a conocer el segundo punto.
2. **Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico del año 2019;** se aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2019. Se señala que la utilidad neta antes de impuestos obtenida en el presente ejercicio económico ha sido de USD 181.55 De los Estados Unidos de Norteamérica.
3. **Lectura y aprobación del informe económico del Gerente, correspondiente al periodo económico del año 2019;** el señor Gerente procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2019, y sin otro asunto a tratar, se resuelve y aprueba de forma unánime el informe presentado por parte de Gerencia.
4. **Lectura y aprobación del informe económico del comisario correspondiente al periodo económico del año 2019;** El señor comisario procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2019, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes.
5. **Informe de las notas al Balance del periodo económico del año 2019;** La contadora de la compañía. Sra Silvia Eulalia Lazo, procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2019, y al no haber ninguna objeción es aprobada aprobado por todos los presentes de forma unánime.
6. **Distribución de utilidades del periodo económico del año 2019;** al ser la utilidad pequeña los accionistas de forma unánime deciden no repartir utilidades correspondientes al periodo 2019 con el objetivo de acumular utilidades para futura capitalización.

Sin más que tratar y siendo las 20:15 minutos del 07 de abril del 2020, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal de Socios, dándose un receso para la elaboración de esta Acta.

Para constancia de lo antes resuelto, firman en esta Acta de Junta General Universal de Socios en unidad de acto.



Sr. Rolando Quizhpi
Presidente Junta General



Sr. Miguel Ángel Pesantez T.
Gerente Junta General



Sr. Carlos Anibal Barbecho
Secretario Junta General